Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0581/2017

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULAR: Entidad Urbanistica de Conservación Miralberche (V45347846).
USO: Abastecimiento.
CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento de núcleos urbanos. Apartado a) 1º del Art. 49 bis del R.D.P.H.
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m^3): 43.187.
VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m^3): 11.279.
MODULACIÓN MENSUAL (m^3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
485	939	1423	2252	2899	5639	11 279	10 652	3760	2005	1250	604

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 6,6.
PLAZO: 50 años.
TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de esta fecha.
OBSERVACIONES:

- Los valores máximos característicos del aprovechamiento son limitativos. La suma de los volúmenes y caudales consumidos en todas las captaciones no debe superarlos.
- Del sondeo 1 se extraerá el 64 % del volumen total y del sondeo 2 se extraerá el 36 %.
- Desde los sondeos se conduce el agua hasta un depósito pulmón, con una capacidad 1.000 litros. Desde este depósito, tras un pretratamiento realizado, el agua pasa hasta el depósito de almacenamiento, cuyas dimensiones son de 6,60m x 12,5 mx 2,70 m.

Nº DE CAPTACIONES: 2.
Nº DE USOS: 1.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIONES

CAPTACIÓN 1.
NOMBRE DE LA CAPTACIÓN: Sondeo 1.
PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterránea. Acuífero 03.05_Madrid-Talavera.
MASA DE AGUA: Talavera_030.015.
TIPO DE CAPTACION: Sondeo.
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m^3): 27.639,7.
VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m^3): 7.218,56.
MODULACIÓN MENSUAL (m^3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
310,4	600,96	910,72	1441,28	1855,36	3608,96	7218,56	6817,28	2406,40	1283,20	800	386,56

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 4,2.
DIÁMETRO SONDEO (mm): 200.
PROFUNDIDAD SONDEO (m): 147.
POTENCIA INSTALADA (C.V.): 15.
LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:
TOPONIMO: Urbanización Miralberche II.
TÉRMINO MUNICIPAL: El Casar de Escalona.
PROVINCIA: Toledo.
LUGAR: Urbanización Miralberche, C/ Alondra, nº 27 (referencia catastral 0549915UK7304N0001FO).
COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 370 542; 4 434 629.
HUSO: 30

Código de verificación: 2021.00005079
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp

CAPTACIÓN 2

NOMBRE DE LA CAPTACIÓN: Sondeo 2.
PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.05_Madrid-Talavera.
MASA DE AGUA: Talavera_030.015.
TIPO DE CAPTACION: Sondeo.
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m^3): 15.547,32.
VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m^3): 4.060,44.
MODULACIÓN MENSUAL (m^3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sepr	Oct	Nov	Dic
174,6	338,04	512,28	810,72	1043,64	2030,04	4060,44	3834,44	1353,6	721,8	450	217,44

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2,4.
DIÁMETRO SONDEO (mm): 300.
PROFUNDIDAD SONDEO (m): 100.
POTENCIA INSTALADA (C.V.): 5,5.
LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:
TOPONIMO: Urbanización Miralberche II.
TÉRMINO MUNICIPAL: El Casar de Escalona.
PROVINCIA: Toledo.
LUGAR: Urbanización Miralberche, C/ Alondra, nº 27 (referencia catastral 0549915UK7304N0001FO).
COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 370 551; 4 434 617.
HUSO: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Abastecimiento.
CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento de núcleos urbanos. Apartado a) 1º del Art. 49 bis del R.D.P.H.
CONSUNTIVO: Si.
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m^3): 43.187.
VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m^3): 11.297.
MODULACIÓN MENSUAL (m^3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
485	939	1423	2252	2899	5639	11 279	10 652	3760	2005	1250	604

Nº DE PERSONAS ABASTECIDAS: 126 permanentes y 774 estacionales.
DOTACIÓN (l/ha/día): 350.
LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Lugar
El casar de Escalona	Toledo	Urbanización Miralberche I y II

En Madrid, a 2 de junio de 2021.– El Comisario de Aguas, Javier Diaz Regañon Jimenez.

N.º I.-5079

Código de verificación: **2021.00005079**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**